



ESTADO No. **108**

Fecha Estado: 23/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220200061300	Ejecutivo Singular	GERMAN MEJIA BOTERO	JORGE ARMANDO BEDOYA BEDOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	20/11/2020		
05266400300220200061400	Sin Clase de Proceso	LUIS ALBERTO ALZATE	MARIA TERESA ZAPATA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	20/11/2020		
05266400300220200061500	Ejecutivo Singular	RODRIGO ANTONIO RENDON FLOREZ	MARTHA GLORIA - MORALES RUIZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	20/11/2020		
05266400300220200061600	Ejecutivo Singular	RODRIGO ANTONIO RENDON FLOREZ	DORA LUZ - AGUDELO OLAYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	20/11/2020		
05266400300220200061800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEZA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	20/11/2020		
05266400300220200062200	Monitorio documental	LA TIENDA DE LAS TELAS S.A.	ILMARE S.A.S.	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com A PEQUEÑAS CAUSAS DE LA LOCALIDAD	20/11/2020		
05266400300220200062400	Ejecutivo Singular	FRANCISCO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA	MARIA CAROLINA BETANCUR	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	20/11/2020		
05266400300220200062500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS MARIO - MOLINA ARREDONDO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	20/11/2020		
05266400300220200062600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GLORIA - ARBOLEDA ARBOLEDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	20/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220200062700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANDRES FELIPE VILLEGAS GALLON	El Despacho Resuelve: Se ordena suspender este trámite desde el momento de la aceptación de la solicitud insolvencia económica de persona natural no comerciante; esto es desde el 30 de octubre de 2020, hasta por el término establecido en el artículo 544 ibídem.	20/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO

SECRETARIO (A)